

## LIBERBANK RENDIMIENTO GARANTIZADO III, FI

Nº Registro CNMV: 5089

Informe Semestral del Segundo Semestre 2023

**Gestora:** UNIGEST, S.G.I.I.C., S.A.    **Depositario:** CECABANK, S.A.    **Auditor:** PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

**Grupo Gestora:** UNICAJA BANCO    **Grupo Depositario:** CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO  
**Rating Depositario:** Baa2(Moody's)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://www.unicajabanco.es/es/particulares/ahorro-e-inversion/fondos-de-inversion>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

C/Titán, nº8 - 28045 Madrid - Teléfono: 915 313 269

### Correo Electrónico

apoyoredunigest@grupounicaja.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 18/11/2016

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Garantizado de Rendimiento Variable

Perfil de Riesgo: 1, en una escala desde el 1 al 7.

#### Descripción general

Política de inversión: Unigest garantiza al fondo a vencimiento (30-6-25) el 100% de la inversión inicial a 27-12-16 (o mantenida, ajustada por reembolsos/ traspasos voluntarios), y 9 pagos brutos anuales, sobre dicha inversión inicial/mantenida, mediante reembolsos obligatorios cada 30 de junio (o hábil siguiente) de 2017 a 2025, ligados a las observaciones trimestrales del Euribor 3 Meses, sustituyendo las observaciones inferiores a 0,50%, por 0,50%, y las superiores a 1,43%, por 1,43%. El 1º pago será el resultado de dividir entre 4 la suma de las observaciones de Dic 2016 y Marzo 2017. Los 8 pagos restantes serán la media de 4 observaciones (Junio, Septiembre y Diciembre del año anterior al pago y Marzo del año del pago). TAE garantizada mínima 0,50% y máxima 1,43%, para suscripciones a 27-12-16 mantenidas al 30-6-25, si no hay reembolsos/traspasos voluntarios. De haberlos, la garantía se reduciría proporcionalmente y podrán producirse pérdidas significativas. TAE depende de cuando suscriba. La rentabilidad bruta estimada del total de la cartera inicial de renta fija y liquidez, será al vencimiento de 9,50%. Ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizado (100% de la Inversión Inicial) y satisfacer las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos que se estiman en un 3,57% para todo el período de referencia. Se invertirá al inicio un 5,9% del patrimonio en una OTC para conseguir la parte variable del objetivo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. En relación con estas inversiones el fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Con el fin de poder alcanzar el objetivo de rentabilidad, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el 27 de diciembre de 2016, inclusive, por lo que, cuando estos se valoren, podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación que no afectarán al objetivo de rentabilidad.

#### **Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2023	2022
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,05	0,46	0,26	0,08

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	3.998.067,59	4.198.119,19
Nº de Partícipes	827	866
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	6,00 Euros	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	25.020	6,2580
2022	25.695	6,0341
2021	28.397	6,4023
2020	31.061	6,4976

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,18		0,18	0,35		0,35	patrimonio	al fondo
Comisión de depositario			0,03			0,05	patrimonio	

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
<b>Rentabilidad IIC</b>	3,71	2,08	0,60	-0,21	1,20	-5,75	-1,47	5,09	-2,75

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
<b>Rentabilidad mínima (%)</b>	-0,16	08-12-2023	-0,38	20-01-2023	-1,87	09-03-2020
<b>Rentabilidad máxima (%)</b>	0,22	01-12-2023	0,63	02-02-2023	4,01	19-03-2020

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>	2,13	1,21	1,46	1,81	3,39	4,59	1,93	6,60	10,01
<b>Ibex-35</b>	14,16	12,87	12,24	10,75	19,26	19,53	16,49	34,37	13,62
<b>Letra Tesoro 1 año</b>	3,06	0,52	0,51	5,83	1,78	0,92	0,29	0,44	0,32
<b>VaR histórico del valor liquidativo(iii)</b>	2,12	2,12	2,32	2,71	3,51	3,51	3,47	3,88	4,98

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

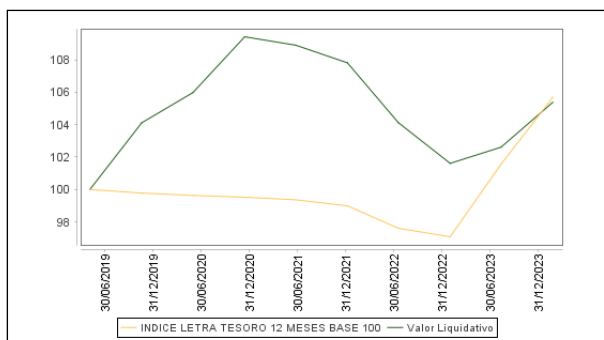
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
<b>Ratio total de gastos (iv)</b>	0,52	0,14	0,14	0,13	0,12	0,43	0,42	0,42	0,41

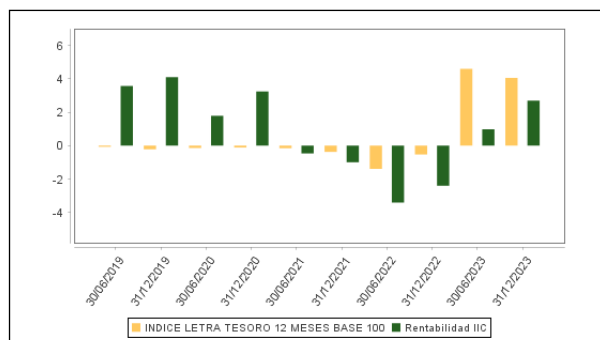
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	212.780	6.875	2
Renta Fija Internacional	0	0	0
Renta Fija Mixta Euro	119.880	16.148	5
Renta Fija Mixta Internacional	1.777.856	70.201	4
Renta Variable Mixta Euro	29.876	3.211	4
Renta Variable Mixta Internacional	339.859	12.871	2
Renta Variable Euro	42.666	2.809	5
Renta Variable Internacional	24.105	12.106	7
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Variable	309.505	11.098	2
De Garantía Parcial	0	0	0
Retorno Absoluto	562.255	33.081	4
Global	3.884.685	146.451	5
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0
Renta Fija Euro Corto Plazo	680.423	18.828	2
IIC que Replica un Índice	0	0	0
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	247.094	11.059	5
<b>Total fondos</b>	<b>8.230.985</b>	<b>344.738</b>	<b>3,90</b>

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	24.561	98,17	25.038	97,88
* Cartera interior	567	2,27	554	2,17

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
* Cartera exterior	23.967	95,79	24.458	95,61
* Intereses de la cartera de inversión	26	0,10	26	0,10
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.169	4,67	1.523	5,95
(+/-) RESTO	-709	-2,83	-980	-3,83
TOTAL PATRIMONIO	25.020	100,00 %	25.581	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	25.581	25.695	25.695	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-4,93	-1,41	-6,26	233,13
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,66	0,99	3,60	272,00
(+) Rendimientos de gestión	2,94	1,23	4,13	242,66
+ Intereses	0,68	0,67	1,35	-2,93
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	2,21	0,47	2,64	349,97
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,05	-1,06	-1,03	-104,38
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	1,15	1,17	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,28	-0,24	-0,53	29,34
- Comisión de gestión	-0,18	-0,17	-0,35	-2,73
- Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,05	-2,74
- Gastos por servicios exteriores	-0,07	-0,05	-0,12	24,00
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	-0,01	10,81
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	25.020	25.581	25.020	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

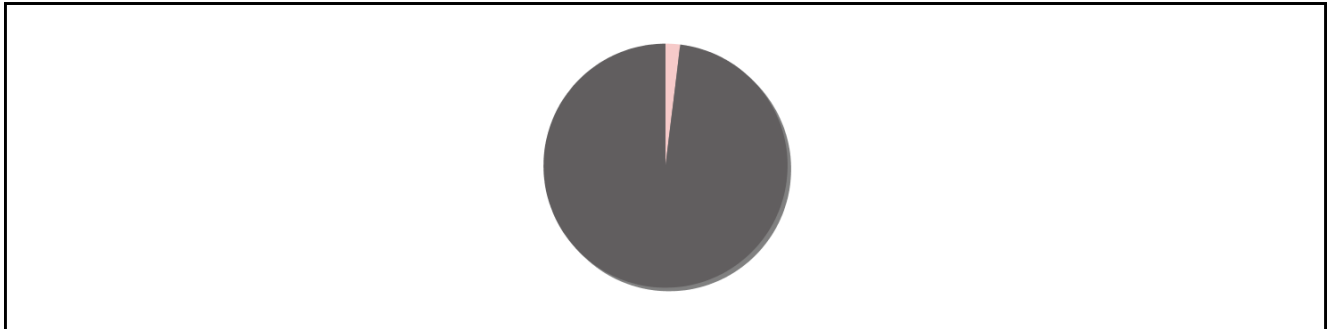
#### 3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	23.967	95,79	24.458	95,61
TOTAL RENTA FIJA	23.967	95,79	24.458	95,61
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	23.967	95,79	24.458	95,61
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	23.967	95,79	24.458	95,61

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

#### 3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



#### 3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
EURIBOR A TRES MESES	Compra Opcion EURIBOR A TRES MESES 1	26.150	Inversión
Total subyacente renta variable		26150	
<b>TOTAL DERECHOS</b>		<b>26150</b>	

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplica.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

<p>g.1) Por el saldo mantenido en la cuenta corriente del fondo en Unicaja Banco durante el periodo de referencia de este informe se ha generado un gasto de 154,40 euros.</p> <p>g.2) A lo largo del periodo de referencia el fondo ha realizado operaciones de simultáneas a día sobre deuda pública con Unicaja Banco generando unos intereses asociados a dichas operaciones por importe total de 110,59 euros.</p> <p>h.1) Por el saldo mantenido en la cuenta corriente del fondo en el depositario durante el periodo de referencia de este informe, se ha generado un gasto de 2.974,96 euros.</p> <p>h.2) La Gestora dispone de procedimientos y normas de conducta respecto a las operaciones vinculadas, en los términos previstos en los artículos 67 de la LIIC, 138 y 139 del Real Decreto 1082/2012, de 12 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de instituciones de inversión colectiva y cuenta con un procedimiento simplificado de operaciones vinculadas repetitivas.</p>
--

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El año 2023 ha supuesto una grata sorpresa en términos de crecimiento de la actividad económica; dicho esto, a lo largo del año se ha apreciado un aumento de la divergencia entre los comportamientos de Estados Unidos y de Europa.

Las expectativas de crecimiento de la economía estadounidense para 2023 se han ido revisando al alza con el transcurso del año (+2.2% en diciembre frente a 1.2% en junio). La razón principal que ha apoyado este buen comportamiento ha sido la fortaleza del consumo privado, soportado por el excelente desempeño del mercado laboral. Sin embargo, en la Eurozona la situación no ha sido tan boyante, y las previsiones de crecimiento han ido revisándose ligeramente a la baja a medida que avanzaba el ejercicio (+0.5% en diciembre frente a 0,7% en junio). Dentro de la heterogeneidad tradicional de la zona euro, Alemania e Italia han sorprendido negativamente (consecuencia de su exposición industrial), mientras que España y



Francia lo han hecho por el lado positivo. El magnífico comportamiento del mercado laboral no ha sido capaz de sujetar al consumo privado, y sin embargo la inversión ha mostrado una evolución mejor de lo esperado.

La inflación, que se había convertido en un foco constante de preocupación durante estos últimos años, ha continuado con la tendencia a la baja mostrada de enero a junio; en el caso de la Eurozona, la cifra general termina el año en el 2,9% (recordemos que a cierre de 2022 nos encontrábamos ligeramente por encima del 9%, y en el 5,5% hace apenas seis meses). La subyacente también ha experimentado un fuerte recorte, pasando del 5,5% en junio a un 3,4% en diciembre de 2023.

De cualquier forma, y sin pretender restar importancia al intenso proceso de endurecimiento monetario acometido por los Bancos Centrales durante los últimos tiempos, la sensación es que buena parte de la moderación de la inflación ha tenido que ver fundamentalmente con el denominado efecto base. Una parte muy sustancial de la subida de la inflación en 2021 y 2022 estuvo ligada a la fuerte subida en los precios de los combustibles y los alimentos provocada por el conflicto de Ucrania, y precisamente la corrección en dichos precios ha sido la responsable de una cuota importante en el proceso de vuelta a la normalidad.

Tras dos semestres de intensa actividad, durante la segunda mitad de 2023 los Bancos Centrales parecen haber levantado el pie del acelerador. Durante este periodo la Reserva Federal estadounidense solamente ha acometido una subida de 25 p.b. en su tipo de interés de intervención; mientras tanto en Europa el Banco Central Europeo ponía encima de la mesa dos subidas de la misma magnitud (25 p.b.) El buen comportamiento de la inflación ha llevado a los mercados a descontar al 100% que el proceso de endurecimiento de las condiciones monetarias ha llegado a su fin, y yendo incluso más allá, que a lo largo de los próximos doce meses asistiremos a bajadas de tipos agresivas de forma generalizada.

La subida de la Reserva Federal (FED) indicada más arriba, ha dejado el rango de los Fed Funds en el 5,25-5,50%. A pesar de la buena evolución de los precios durante los últimos trimestres, las medidas de las autoridades estadounidenses para relanzar la demanda tras la pandemia han terminado por ser un obstáculo a la hora de conseguir alcanzar el objetivo de inflación del 2%. A medida que los datos de actividad han ido suavizándose, la Fed ha ido rebajando el tono hawkish, acabando 2023 dando señales de que el proceso de subidas podría haber concluido, y abriendo de alguna manera la puerta a descensos a lo largo del próximo año.

Después de un primer semestre muy agresivo (+150 p.b. de subida), a partir de junio el Banco Central Europeo (BCE) decide volver a subir únicamente en las reuniones de julio y septiembre para dejar el tipo de intervención al cierre del año en el 4,50%. En cuanto al futuro del programa PEPP (programa de emergencia de compra de activos puesto en marcha en 2020 para paliar los efectos del coronavirus), la máxima autoridad monetaria comunicaba en una de sus últimas intervenciones del año que las reinversiones comenzarán a reducirse a mediados de 2024, y que terminarán de manera definitiva a final de dicho año. Los discursos de los miembros del BCE arrojan más dudas que en el caso de la Fed en cuanto al comportamiento de los precios los próximos meses, de ahí las declaraciones de Lagarde en la rueda de prensa posterior al último meeting, en las que señalaba que por el momento ni tan siquiera se había debatido una hipotética reducción en los tipos de interés.

En la misma línea que la Reserva Federal y el Banco Central Europeo, el Banco de Suecia ralentizaba también el proceso de subida de tipos, acometiendo un único ascenso de 25 p.b. a lo largo del semestre (21 de septiembre) para dejarlos en el 4%; los mercados descontaban una nueva vuelta de tuerca del Riksbank en la última reunión del año, pero en palabras del gobernador Thedéen, los últimos datos publicados aconsejaban tomar una pausa, eso sí, sin descartar la posibilidad de nuevas subidas a comienzos de 2024.

En Reino Unido, la elevada y persistente inflación ha representado un auténtico quebradero de cabeza para el Banco de Inglaterra (BOE); el extraordinario crecimiento de los salarios de la mano de obra cualificada (en el entorno del 7-8% a lo largo de buena parte del año), ha requerido de una política monetaria sumamente agresiva, que finalmente parece haber dado sus frutos con la caída de la inflación general desde el 11,1% a finales de 2022 hasta el 3,9% en diciembre de 2023. La última, y de hecho la única subida de tipos implementada por BOE durante la segunda mitad del año (+25 p.b. para dejar la intervención en el 5,25%), tuvo lugar a principios de agosto, y desde entonces se mantienen en modo pausa.

La despedida de Kuroda como gobernador de Banco de Japón (BOJ) el pasado mes de abril, y su recambio por Kazuo Ueda, hizo temer a los mercados un cambio sustancial en la política monetaria ultra laxa mantenida por la institución monetaria durante la última década, pero por el momento apenas hemos visto cambios de entidad. El aumento del límite de fluctuación de los JGB a 10 años a partir del 28 de julio de 2023, en un primer momento llevó la rentabilidad del bono japonés a niveles cercanos al 1% por primera vez desde 2013, pero el squeeze experimentado por los mercados de bonos durante la última parte del semestre ha revertido la situación en gran manera.

El Banco Central de Brasil, por su parte, ha sido la primera institución monetaria en poner en marcha la flexibilización de su política monetaria. Desde agosto del pasado año el BDB ha recortado el Selic en 300 p.b. cerrando el ejercicio en niveles del 11,75%. También en agosto, el Banco Popular de China (BPC) anunció un inesperado recorte de 15 p.b. del tipo de interés de sus préstamos bancarios a un año hasta el 2,5%, con el fin de intentar revertir la crisis de liquidez en el sector inmobiliario, la fuerte caída de las exportaciones y la debilidad del consumo.

En el ámbito geopolítico, el conflicto entre Rusia y Ucrania sigue sin encontrar una solución, a pesar de haber dejado de

aparecer diariamente en las portadas de los medios de comunicación; la capacidad de los ucranianos para resistir a los rusos al inicio de la invasión se convirtió en la razón principal para que sus socios internacionales les proporcionasen apoyo en términos de dinero y sobre todo de armas. La situación en 2024 puede ser diferente ya que varios paquetes de ayuda se encuentran en suspenso.

Con esta cuestión pendiente de cerrar, el siete de octubre nos despertábamos con la noticia del ataque de Hamas contra Israel, matando a más de 1.200 personas y tomando 250 rehenes aproximadamente. Aunque los israelíes se tomaron su tiempo para responder, poco después comenzaron un ataque en el que se estima que han muerto más de 20.000 palestinos, y en el que se ha destruido una buena parte del territorio de Gaza. Es difícil prever cómo puede terminar este episodio, pero no cabe duda de que Oriente Medio es probablemente una de las zonas más inestables del planeta, lo que incrementa los riesgos potenciales de escenarios peores al actual.

En la esfera política, 2023 nos ha dejado algunos acontecimientos importantes, siendo quizá el más relevante la amplia victoria de Javier Milei en la segunda vuelta de las elecciones en Argentina el pasado 20 de noviembre. Milei durante su campaña puso encima de la mesa un profundo paquete de reformas cuyo eje central se situaba en la dolarización de la economía; además, dicha reforma viene acompañada de una serie de medidas que persiguen la liberalización y el reflote de la economía argentina.

#### Evolución de la renta variable

Los mercados de renta variable comenzaron el mes de julio condicionados por la expectativa de reducción del crecimiento, así como de los BPA, de cara a la última parte del año; tampoco ayudó en primera instancia el tono agresivo que aún mantenían los principales bancos centrales ni el repentino ataque de Hamas a Israel. Sin embargo, las bolsas han conseguido sobreponerse a todas estas cuestiones y han cerrado un semestre muy positivo, sobre todo teniendo en cuenta la multitud de incertidumbres existentes en todos los ámbitos. Dentro de las desarrolladas, el Standard Poors 500 acaba el semestre con una revalorización del 7,18% para un desempeño anual del +24,23%, mientras que el Nasdaq cierra el semestre en un +8,87% (+43,42% en el año).

Los índices europeos también cerraban el año por encima de las previsiones; el Eurostoxx 50 acumulaba un 2,78% en el semestre para un +19,19% en el año. El Ibex 35 rendía un 5,31% en el semestre para un 27,26% en el año, el DAX 30 un 3,68% (+20,31% anual), el CAC 40 un 1,93% (+16,52% anual) y el FTSEMIB un 7,51% (+28,03% anual).

La bolsa japonesa, al calor de la buena evolución de la economía y una inflación contenida para los estándares occidentales, ha conseguido una revalorización anual del 28,24%, a pesar de un comportamiento prácticamente plano durante la segunda mitad del año. Por el contrario, las bolsas chinas han concentrado las pérdidas del año, reflejando una recuperación menos brillante de lo esperado de su economía, con el CSI300 acumulando pérdidas en el semestre del 8,91%, y de un 13% en el año.

#### Evolución de la divisa

El dólar cierra el semestre con una ligera depreciación respecto al euro (-1,1%) y frente a la libra (-0,22%). La divisa estadounidense se ha visto penalizada por los mensajes de la Fed en relación a la posibilidad de haber alcanzado el tipo terminal.

El yen ha continuado debilitándose por la diferencia de políticas monetarias respecto al resto de países occidentales (-1,15% en el semestre y -9,81% en el año contra el euro).

#### Evolución de las materias primas

El precio del petróleo (brent) se apreció un 2,85% durante el segundo semestre del año (-10,32% en el ejercicio 2023). El conflicto en Gaza, que a priori parecía que podría tener un importante impacto en el precio del crudo, apenas se ha dejado sentir. Los intentos de los países exportadores de levantar los precios a base de recortes en la producción han resultado infructuosos.

#### b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el periodo de referencia, se ha mantenido la estructura de la cartera, con el objetivo de que el fondo cumpla con la garantía indicada en el folleto informativo.

#### c) Índice de referencia.

El fondo obtuvo en el periodo una rentabilidad del 2,70%. Al no tener índice de referencia el fondo, a modo comparativo la Letra del Tesoro registró durante el periodo una rentabilidad del 4,07%.

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo al cierre del periodo ascendía a 25.019.823,36 euros, lo que supone una variación del -2,19%, respecto al periodo anterior. En cuanto al número de partícipes, a fecha fin de periodo el fondo cuenta con un total de partícipes, lo que supone una variación con respecto al periodo anterior del -4,50%. El fondo ha obtenido una rentabilidad del 2,70%, una vez deducidos los gastos totales del fondo que han supuesto un -0%. El fondo obtuvo una RENTABILIDAD por patrimonio medio diario en el periodo del 2,66%: 2,89% por la inversión en contado, 0,05% por la inversión en derivados y -0,28% por gastos directos (Tabla 2.4.).

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos gestionados por Unigest con la misma vocación tuvieron una rentabilidad media ponderada del 1,78%. Comparativamente, el fondo lo hizo mejor en el periodo de referencia.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

A 31 de diciembre de 2023 la inversión en CECABANK, S.A. de activos financieros, depósitos, derivados e hipotecarios es del 1,5%. La rentabilidad finalmente obtenida por el fondo será distinta al verse afectada, en primer lugar, por los gastos y comisiones imputables a la IIC y en segundo lugar, por los posibles cambios que pudieran producirse en los activos mantenidos en cartera realizados como consecuencia de la evolución de los tipos de interés y del crédito de los emisores. Durante el periodo no ha habido descensos del rating que hayan afectado a la calidad crediticia de los títulos en cartera.

b) Operativa de préstamo de valores. No aplica

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo utiliza instrumentos derivados de mercados no organizados (OTC), para llevar a cabo las estrategias de inversión de cara a conseguir el objetivo de rentabilidad, con el fin de alcanzar la garantía otorgada a vencimiento. La OTC se valora de acuerdo con los precios de la entidad contraparte. El valor de la OTC dependerá de la evolución de las acciones/índices, tal y como se ha indicado anteriormente. Las contrapartes son entidades domiciliadas en un estado miembro de la OCDE, sujeta a supervisión prudencial u organismos supranacionales de los que España es miembro y que tienen solvencia suficiente. La contraparte es Barclays y el rango de cotización de la OTC es de 100 pb. Las operaciones con este tipo de instrumento han tenido un resultado acumulado de 13.075,00 euros. Para un mayor detalle, en el punto 3.3 Operativa en Derivados, se indican las operaciones abiertas al cierre del mismo. No se han pactado adquisiciones temporales de activos a un plazo superior a 7 días.

d) Otra información sobre inversiones.

Durante el periodo de referencia no se ha producido ningún exceso o incumplimiento sobrevenido que no haya quedado regularizado antes del fin de dicho periodo. Este fondo puede invertir un porcentaje del 10% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado.

## 3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La valoración de la inversión inicial, o mantenida, a la fecha de este informe se encuentra un 0,30% por encima de dicha inversión inicial. Los reembolsos obligatorios anuales descritos en el apartado de Política de inversión ya cobrados, han supuesto un 3,89% de dicha inversión inicial dada la evolución de su índice de referencia, por tanto la rentabilidad acumulada total, al sumar ambas rentabilidades, asciende al 4,19%.

Este total se puede comparar con la rentabilidad garantizada total al vencimiento que se situará entre el 4,89% y el 6,75%, en función del comportamiento del índice de referencia, que generará unos reembolsos obligatorios anuales entre un mínimo del 0,50% y un máximo de 1,43% de la inversión inicial o mantenida. Para mayor información se puede consultar el Folleto del fondo.

Los reembolsos efectuados antes del vencimiento de la garantía se realizarán a valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe garantía alguna y sobre el que se aplicarán las comisiones y descuentos de reembolsos que se detallan en el folleto del Fondo excepto en las ventanas de liquidez.

La ventana de liquidez antes del vencimiento de la garantía será el 10 de julio de 2024. Para realizar los reembolsos en dicha fecha, será necesario el habitual preaviso con antelación mínima de dos días hábiles.

#### 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El fondo ha tenido una volatilidad acumulada en el año del 2,13%, que se utiliza como medida de riesgo. A modo comparativo la volatilidad de la Letra del Tesoro a un año, para el mismo periodo, se ha situado en el 3,06%; indicar que mayor volatilidad significa mayor riesgo. La Sociedad Gestora cuenta con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de valores en que invierte la IIC, considerado la negociación habitual y el volumen invertido, con objeto de procurar una liquidación ordenada de las posiciones de la IIC a través de los mecanismos normales de contratación. La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos adoptados para evitar los conflictos de interés y sobre las operaciones vinculadas realizadas durante el periodo. El fondo ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la LIIC y 139 del RIIC. Un Órgano de Seguimiento de la Sociedad Gestora ha verificado que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento interno.

5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS. No aplica

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV. No aplica

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS. No aplica

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS. No aplica

9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS). No aplica

#### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO.

Hemos tenido un fuerte comportamiento de las bolsas en los últimos dos meses, guiadas por las expectativas de que la inflación ha tocado techo, y de que su descenso permitirá bajadas rápidas y fuertes de los tipos de interés en el año que comienza, recogiendo así, las curvas de rentabilidades soberanas y las cotizaciones de las compañías más sensibles a tipos de interés. Sin embargo, creemos que a pesar de que la inflación se reducirá, y que posiblemente veremos bajadas de tipos de interés, este proceso llevará más tiempo (más bien a finales del segundo semestre) y la cuantía de esas rebajas será inferior a lo que el mercado ha descontado. Por ello, no descartamos que, en los primeros meses, pudiésemos ver correcciones en las cotizaciones de las compañías mencionadas anteriormente. Sin embargo, somos positivos para el semestre. Pensamos que el mercado, lo que de verdad va a mirar es la economía real (la evolución del crecimiento económico, inflación e impacto de las subidas de tipos) y la evolución de los beneficios empresariales. De ambos factores, esperamos una desaceleración controlada y ahora mismo, no los vemos causando un shock en las bolsas. Nos centraremos en empresas con buena generación de caja y deuda controlada, a las que una bajada de tipos más lenta de lo que el mercado descuenta ahora mismo, no les afecte negativamente y que sean capaces de dar una buena remuneración al accionista. Los sectores de bancos (atractivo incluso con el inicio de las bajadas de tipos), energía (atractiva valoración y con buen control de precios), eléctricas (con oportunidades de la electrificación de la economía) y farmacia (valoraciones actuales bajas y visibilidad de resultados) pueden tener una evolución muy positiva e impulsar de forma importante los índices europeos.

#### 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
IT0005090318 - Obligaciones ITALIA (ESTADO) 1,500 2025-06-01	EUR	23.967	95,79	24.458	95,61
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		23.967	95,79	24.458	95,61
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		23.967	95,79	24.458	95,61
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		23.967	95,79	24.458	95,61
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		23.967	95,79	24.458	95,61
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		23.967	95,79	24.458	95,61

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

#### 11. Información sobre la política de remuneración

Política remunerativa de 2023

Unigest SGIIC, SAU cuenta con una política de remuneración para sus empleados compatible con una gestión adecuada y

eficaz de los riesgos y estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

1) Datos cuantitativos:

La cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora a su personal en 2023 ha sido de 1.474.914,62 euros (salario bruto anual), correspondiendo 1.352.272,39 euros a la remuneración fija y 122.642,23 euros a la remuneración variable.

Con respecto a la remuneración variable, 15 empleados han percibido algún tipo de remuneración variable. A 31 diciembre 2023 la Sociedad tiene 26 empleados.

La alta dirección (1 empleado) ha recibido una retribución de 108.749,01 euros, correspondiendo 101.170,44 a remuneración fija y 7.578,57 a remuneración variable. A 31/12/2023, el número de empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC es de 6 personas, los cuales han percibido una remuneración fija de 408.172,65 euros y 75.066,66 euros en retribución variable, siendo la remuneración total de este colectivo de 483.239,31 euros.

2) Datos cualitativos:

El método utilizado para el cálculo la remuneración total del personal identificado de Unigest se compone de una parte fija y otra variable, ambas debidamente equilibradas.

a) Retribución fija: La cuantía se pacta con cada profesional al tiempo de su reclutamiento y recoge su nivel de adecuación al puesto de trabajo.

b) Retribución Variable: Se establece en función del grado de cumplimiento de objetivos de empresa, comunes a todo el personal identificado, y de los objetivos individuales específicos para cada empleado, y con un límite máximo para el equipo de gestión se fijan unos objetivos vinculados a la rentabilidad, riesgo y posicionamiento de los fondos frente a fondos comparables, en el caso de los responsables de los departamentos objetivos vinculados a la evolución de la compañía -. El componente variable de la retribución remunera, sin carácter consolidable y por los periodos de cómputo establecidos, los resultados alcanzados por el personal identificados.

Ningún empleado de la Sociedad cuenta con remuneración (ya sea fija o variable) ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

Unigest SGIIC, tiene en consideración en su sistema general de incentivos el cumplimiento del Reglamento (UE) 2019/2088, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, así como el de otras disposiciones normativas que puedan incidir en la inclusión de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el régimen retributivo. Los criterios de remuneración variable que den respuesta a los requerimientos de dicho Reglamento permitirán asegurar una estructura de incentivos ajustada a la propensión al riesgo de la Entidad y a los objetivos de negocio en relación con los riesgos de sostenibilidad, la adopción de medidas de prevención de los conflictos de intereses y el fomento de actuaciones con un impacto positivo en el ámbito de los factores ASG.

El periodo de medición de los objetivos es del año natural, comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de cada año. Si alguno de los empleados identificados prestase su trabajo durante un periodo inferior al año, su retribución variable será proporcional al periodo de tiempo efectivamente trabajado, siempre que éste sea superior a 182 días consecutivos.

## 12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplica.